

---

# EL PATRIOTA

## COMPOSTELANO,

MARTES 25 DE JUNIO DE 1811.

---

*Quartel general de Baza (en Granada), 16 de Mayo.*

La 1.<sup>a</sup> division de este ejército está en Ubeda, donde se hallaron 4<sup>o</sup> fanegas de trigo y 3<sup>o</sup> de cebada. En consecuencia de los oficios que ha dirigido la ciudad de Jaen á su Intendente, partió éste con toda brevedad á tomar posesion de aquella Intendencia.

En Almería se han puesto nuevas autoridades y empleados.

*Múrcia 18 de idem.*

Ayer llegó parte de que la primera division del 3.<sup>o</sup> ejército habia derrotado los franceses en Ubeda, y que los seguia el Sr. Marques con la caballería.

*Orihuela 20 del mismo.*

La derrota de los enemigos por la division del Sr. Quadra en Ubeda (segun el parte que acaba de llegar) fué completa, habiendo perdido ellos cosa de 900 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros. En Baza tambien han perdido cosa de 500, con muy poca pérdida por nuestra parte.

*Sacedon (en Castilla la nueva) 11 de idem.*

El Manco tuvo en las cercanías de Salamanca una accion con los franceses, en la qual perdió á su hermano,

jóven muy distinguido; no obstante hizoles 80 prisioneros de caballería. Asegúrase que las tropas del Empecinado tomaron á bayoneta la artillería de Somosierra, habiéndose recogido los franceses á la iglesia, como para buscar asilo; mas no habrá remedio sino entregarse al brazo secular.

*Salamanca 23 del mismo.*

Casi toda la caballería que pertenecía á los cuerpos 6.<sup>o</sup> y 9.<sup>o</sup> desfiló para Peñaranda cerca del camino de Avila.

Consta por las noticias de Navarra y Vizcaya, que no han entrado ni se esperan refuerzos algunos. Mina aumenta su cuerpo de Voluntarios, y no alcanzan las armas que se le han enviado para armarlos á todos. En Aragon han quedado pocos franceses, pues parece que partieron con Suchet para Tarragona.

Junot no partió para Francia quando se dixo, vino á esta ciudad antes de ayer para liquidar sus quantas y recoger algun dinero: el pretexto fué despedirse de Marmont; mañana va para Toro y de allí para Valladolid á aguardar la grande escolta de los que van para Francia, que saldrá de aquí el dia 26. Parece que Ney tiene ya un mando en el ejército del Norte, y su xefe de Estado mayor Buhet va á unirsele.

*Olivenza 7 de Junio.*

*Orden del 1.<sup>o</sup> al 2.<sup>o</sup>*

El Excmo. Sr. General en xefe, que ha merecido á S. M. las Cortes generales y extraordinarias del reyno, y S. A. el Consejo de Regencia, la distincion mas marcada de su alto aprecio, como órganos de la voluntad nacional, se ha dignado permitir se copien literalmente en la orden general del dia del ejército los oficios de gracias en que S. M. y S. A. manifiestan tambien su señalado aprecio á todos los que tuvimos la fortuna de concurrir á la feliz jornada de la Albuera, y son como siguen.

Su Alteza el Consejo de Regencia al Sr. General en xefe

fe.—Al condecorar á V. E. el Consejo de Regencia de España é Indias con la Gran Cruz de Carlos III, ha querido darle una muestra del aprecio nacional por los eminentes servicios que acaba de hacer al Estado en la batalla de la Albuera. Los enemigos, en esta accion, han vuelto á encontrar con el vencedor de Bailén, y se ven precisados á respetar otra vez las armas españolas, dirigidas y gobernadas por el caudillo, que entónces tambien los humilló con tanta gloria y ventajas de su Patria. Bien sabe el Consejo que no era necesario este nuevo distintivo para designar á V. E. la estimacion y gratitud, no sólo de España, sino tambien de Europa; pero es condicion de tiempos como el presente, que la fidelidad, e patriotismo y los talentos tengan mas ancho campo para merecer, que los gobiernos para galardonar. V. E. sin embargo lleva en la nueva condecoracion que ha de adornarle, una señal de aprecio nacional, que por lo mismo es digna de su gran corazon, y de la causa que heróicamente defiende, y el Consejo de Regencia diciéndolo á V. E., y dándole el parabien mas sincero por el nuevo triunfo que acaba de conseguir sobre los enemigos, espera con todos los Españoles, que V. E. le haga olvidar con otros todavia, si es posible, mas señalados. Dios guarde á V. E. muchos años. Cadiz 27 de Mayo de 1811.—Pedro de Agar. Gabriel Ciscar.—Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños.

2 El Sr. Ministro de la Guerra al Sr. General en jefe, comunicándole un decreto de S. M. las Cortes generales y extraordinarias.

Excmo. Sr.—Los señores secretarios de las Cortes generales y extraordinarias, con fecha de 23 del actual me dicen lo que sigue.

Excmo. Sr.—Las Cortes generales y extraordinarias, deseando dar un testimonio del justo aprecio que hacen del valor, pericia, y heróico patriotismo que han manifestado las tropas españolas y aliadas en la célebre y gloriosa jornada del 16 de este mes en los campos de la Albuera, declaran que el ejército español que ha combatido en ella, es benemérito de la Patria, y decretan una accion de gracias á los Generales, oficialidad y

tropa española. Igualmente decretan las mismas gracias al Mariscal Beresford General en jefe de las tropas aliadas, y á los jefes, oficialidad, y tropa inglesa y portuguesa; y quieren que el Consejo de Regencia lo haga entender así, y cuide de manifestar á los dos Gobiernos aliados, quanta satisfaccion sienten las Cortes generales de la Nacion en ver los felices resultados de la dichosa union que subsiste entre las 3 naciones.

Lo comunicamos á V. E. de orden de S. M. para que teniéndolo entendido, el Consejo de Regencia disponga su cumplimiento.

Y de orden del Consejo de Regencia de España é Indias lo traslado á V. E. para su satisfaccion, y la de los demas individuos del ejército de su mando.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cadiz 26 de Mayo de 1811.—Josef de Heredia.—Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños.

3. "Este oficio (que no copiamos á la letra por los cortos límites de este papel, y por no dexar interrumpida para el número siguiente la orden general) es del Sr. Ministro de la guerra, en que á nombre del Consejo de Regencia da las gracias al General en jefe, y demas generales, jefes, oficiales y soldados que concurrieron á la brillante accion del 16, manifestando su satisfaccion por la conducta brillante del Sr. Blake, y su aprobacion por las políticas y juiciosas contestaciones que precedieron entre el General en jefe y el Lord Wellington."

En virtud de lo qual, y queriendo S. E. hagamos todo el aprecio que se merece este sabio modo de premiar, y que conste siempre la distincion que nos hemos merecido; manda S. E. se note inmediatamente en las hojas de servicio de los oficiales, y filiaciones de la tropa con esta expresion: "se halló en la batalla de la Albuera, y mereció que S. M. le declarase por esta victoria BENEMÉRITO DE LA PATRIA. &c." de cuya circunstancia se hará mérito en las licencias de retiro, pretensiones, y demas documentos de los sujetos: confiando S. E. con este feliz ensayo, logrará quantas acciones emprenda. Viva la libertad, y vivan los pueblos generosos que mezclan en el campo su sangre con la nuestra para perpetua confusion de los esclavos del corso.—Martin de la Carrera.